EDICTO

Nº Edicto: 13246

Carátula: BARRERA, ALFREDO C/ CAJA DE SEGUROS Y AHORRO S.A. S/ SUMARÍSIMO - MEDIDA PRELIMINAR - PRUEBA ANTICIPADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00082-L-2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/06/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6213

Texto del edicto:

EDICTO:

La Dra. Silvia Laura Pérez Peña, Secretaria de la Unidad Procesal N° 2 de la Cámara del Trabajo de la Cuarta Circunscripción Judicial de Río Negro, con asiento de funciones en calle Yrigoyen Nº 387 de la ciudad de Cipolletti, Coordinadora de OTIL (Oficina de Tramitación Integral Laboral), Dra. Mara K. Hechem, en autos: **"BARRERA, ALFREDO C/ CAJA DE SEGUROS Y AHORRO S.A. S/ SUMARÍSIMO - MEDIDA PRELIMINAR - PRUEBA ANTICIPADA" - Expte. N°: CI-00082-L-2021**, **cita y emplaza a los presuntos herederos del Sr. BARRERA ALFREDO, DNI N° 16.235.384**, para que en el plazo de **DIEZ (10) días**, contados a partir de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones por sí o por medio de mandatario.- En el mismo plazo deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados.-

Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro.-

Cipolletti, 08 de junio de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001099